



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 17 de mayo de 2022

EXP-EXA: 8289/2021

RES-D-EXA: 264/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo – Tramo Superior, dependiente de la Dirección General Administrativa Académica, de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota Electrónica Jurado N° 1540/2022 los miembros del Jurado informa la entrevista de postulantes para el 17 de mayo de 2022 a hs. 12:00, que a la fecha se encuentran notificados.

Que, teniendo en cuenta las medidas de fuerza que se cumplen en el día de la fecha por la Unidad Tranviario Automotores de Salta (U.T.A.), en esta provincia.

Que, el Sr. Decano de esta Unidad Académica, atento a la situación mencionada y atendiendo el pedido formulado por el Jurado interviniente, considera conveniente postergar la instancia de entrevista prevista para el día de la fecha.

Que a tales efectos corresponde emitir la resolución correspondiente.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Postergar la instancia de Entrevista programada para el día de la fecha a hs. 12:00 para la cobertura de un (1) cargo de Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo – Tramo Superior, dependiente de la Dirección General Administrativa Académica, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º:- Fijar nueva fecha, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, quedado establecida como seguidamente se indica:

Entrevista: martes 24 de mayo de 2022 a hs. 12:00

ARTÍCULO 3º:- Notificar fehacientemente a los postulantes presentados y a los miembros del Jurado. Hágase saber con copia a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese.

MRM
sbb

Esp. WALTER ALBERTO BARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa